

BIKESPONDYLUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIKESPONDYLUS S.A. CELEBRADA EL 12 ABRIL DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil doce, a las catorce horas, en las oficinas ubicadas en Urdesa Central calle Alianza 225 y Laureles, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIKESPONDYLUS S.A. sus accionistas:

- 3) INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCION, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 4) SANTOS PAREJA EDINSON VICENTE ., propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

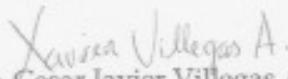
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: Aprobación a los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2011 de la compañía. Presidió la Junta su titular, el Sr. Cesar Javier Villegas Álava y actuó como Secretaria, la Lic. Gioconda Matías López

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, propuestos por el contador de la compañía-

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2011, propuestos por el contador Sr. Carlos Xavier Pinargote Arias, así mismo autorizar su presentación al órgano regulador esto es a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente - Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las catorce y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.


Sr. Cesar Javier Villegas Álava

Presidente


Lic. Gioconda Matías López

Secretaria